

Al Sr. Presidente de la Sección de Artes
de esta Sociedad
En 23. de Dto de 1890.

Leído por esta Secretaría un Proyecto que
fue presentado al Sr. Director por D. Fran.^{co} Loucas
para el establecimiento en esta localidad de
una Escuela de canto español e italiano, pa-
trocinada por la Sociedad se acordó en la
Sesión celebrada el día 22 del actual
después de una ligera discusión acep-
tar con satisfacción el pensamiento y que
para el proyecto a la Sección de Artes pa-
ra que esta ayude al Sr. Loucas y promue-
va de acuerdo con la Diputación y ayun-
tamiento estudio la manera de allegar los re-
cursos necesarios si es posible, y proponga
las bases que juzgue mas oportunas para la
creación de dicho Establecimiento.

Y cumpliendo con el precepto acordado